ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS
LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-015-2026 BIS
"MANTENIMIENTO INTEGRAL AL SEGMENTO ELÉCTRICO DE LA ASEJ"

Información mínima indispensable para el llenado de los anexos *Anexo 1 Propuesta Técnica* y *Anexo 5 Propuesta Económica* e integración de proposición.

Todas las especificaciones señaladas en este anexo son mínimas, por lo tanto, el licitante podrá ofertar especificaciones superiores, si así lo considera conveniente.

I. Requerimiento:

Partida 5. Mantenimiento correctivo al Sistema de Alarma contra Incendios.

1. La prestación de los servicios de mantenimiento deberá considerar:

 a) Revisión general de equipos, ajustes y lubricaciones.

 b) Revisión de componentes electrónicos y mecánicos.

 c) Inspección de los dispositivos de seguridad.

 d) Soporte de ingeniería especializada.

 e) Realizar una bitácora donde se informe del servicio, descripción detallada del mantenimiento, el equipo a que se refiere, el estado físico actual de los equipos.

 f) Hacer entrega de la evidencia del mantenimiento, donde se informe del servicio, descripción detallada el mantenimiento, el equipo a que se refiere, reporte fotográfico, así como cualquier aspecto a considerar.

 g) Entregar soporte escrito y fotográfico del servicio señalando el trabajo realizado a cada equipo, así como reportar el estado actual del mismo.

 h) El personal que realice la prestación del servicio deberá presentarse uniformado y con gafete de identificación con fotografía de manera visible proporcionado por la empresa.

 i) Entregar un listado donde contenga el nombre del personal que será parte de la realización del servicio.

j) Entregar durante la vigencia del contrato la documentación necesaria para dar cumplimiento a lo establecido en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas:

1) Recibo de pago por la institución bancaria por la declaración y entero de las retenciones de impuesto realizadas a dichos trabajadores.

2) Copia de los comprobantes fiscales por concepto de pago de salarios.

3) Pago de cuotas obrero patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social.

4) Pago de las Aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

5) Declaración del IVA correspondiente al periodo en que la Convocante hizo el pago de la contraprestación y del IVA que le fue trasladado.

6) Acuse de recibo del pago del IVA correspondiente al periodo en que la Convocante hizo el pago de la contraprestación y del IVA que le fue trasladado.

7) Acuse de **ICSOE** (enero, mayo y septiembre según corresponda).

8) Acuse de **SISUB** (enero, mayo y septiembre según corresponda).

El proveedor deberá especificar lo que incluye y no incluye en el mantenimiento (materiales de consumo, herramientas, mano de obra, así como lo necesario para su ejecución).

2. Se deberá integrar en la propuesta técnica adentro del sobre 1:

a) Aviso vigente de registro en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (**REPSE**).

b) Listado del personal que participará en la prestación del servicio, acompañado de las constancias DC-3 (STPS) vigente para trabajos en alturas y/o riesgo eléctrico, así como el uso obligatorio de Equipo de Protección Personal (EPP) dieléctrico específico, según corresponda.

II. Especificaciones técnicas mínimas requeridas:

Partida 5. Mantenimiento correctivo al Sistema de Alarma contra Incendios.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Edwards intelligent multi-criteria optical smoke and heat detector, 135F w/15F/m. 4. para Taller Parque Vehicular 2. para Bodega de Mantenimiento Parque Vehicular	Pieza	6
Manual Pull Station - Double Action, 1-stage	Pieza	1
Edwards intelligent multi-criteria optical smoke detector, UL/ULC para reemplazar los que estan sucios	Pieza	12
Detector Base - Standard	Pieza	1
Combination Waterflow/Tamper Module. Two circuit input module for use with Norma 1. para monitoreo de switch de flujo y válvula en cuartos de bomba. 1. para monitoreo de switch de flujo y válvula en Archivo Planta Baja Estacionamiento (se pondrán dentro del himel de VESDA). 1.- para monitoreo de switch de flujo y válvula en Estacionamiento Planta Baja 2. para monitoreo de switch de flujo y válvula en Archivo Planta Alta Colocados en VESDA de Mezanine Estacionamiento	Pieza	5
Single Input Module. Single circuit input module for use with Normally Open Cont 1. para monitoreo de válvula en Archivo Planta Baja Estacionamiento (se pondrá dentro del himel de VESDA,)	Pieza	1
CABLE DE ALARMA CONTRA INCENDIOS BELDEN 5220UL 002U1000 / INTERIOR / ROJO / 2CON	Bobina	1
Audio Source Unit with mounting Chassis, Microphone, Paging Controls and Firefig	Pieza	1
Canalizacion y cableado	Lote	1
Servicio de instalación y programacion de equipos para los nuevos módulos de Cuarto de Bombas, Archivo Estacionamiento y Cambio de botoneras del Panel Anunciador al Principal	Servicio	1

III. Tiempo y lugar de entrega:

1. Se llevarán a cabo los mantenimientos, a partir de la emisión del fallo, en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes, número 2409, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco y deberán concluir a más tardar el 15 de diciembre del 2026.

IV. Garantías:

1. Los proveedores adjudicados deberán entregar por escrito en hoja membretada garantía por un mes, contra defectos de fabricación, vicios ocultos y/o deficiencias en la calidad de los artículos y servicio proporcionados. En caso de presentarse alguno de lo mencionado, el bien será reemplazado por uno libre de defectos o se corregirá el servicio, de manera inmediata.

2. Fianza de cumplimiento: en caso de que aplique.

 Lo anterior podrá hacerse constar en hoja membretada o mediante el anexo 14.

3. El proveedor adjudicado deberá garantizar que los instrumentos de medición utilizados durante la ejecución de los trabajos (medidores de aislamiento, analizadores de red, cámaras termográficas y demás equipos de medición) se encuentran en condiciones adecuadas de operación y calibración para la ejecución de las pruebas y mediciones requeridas, según corresponda.

V. Forma de pago:

1. En una sola exhibición por medio de transferencia electrónica, posterior a la entrega del bien y/o servicio a entera satisfacción de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, impactando a la partida presupuestal correspondiente.

VI. Anticipo:

1. No aplica.

VII. Vigencia de precios:

1. Según lo establecido en las bases de la convocatoria.

VIII. Normas:

1. NOM-022-STPS-2015 y la NOM-001-SEDE-2012, según corresponda.